Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy un gasto plurianual para la convocatoria de 2021 y 2022

La Comunidad de Madrid aprueba 3,2 millones de euros para ayudas a la actividad teatral, coreográfica y musical

- Dirigidas a la actividad teatral, coreográfica y musical para paliar los efectos de la crisis provocada por el COVID-19

17 de noviembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy destinar 3,2 millones de euros al apoyo de la actividad teatral, coreográfica y musical de la región para lo que queda de año y el próximo 2022.

Las subvenciones tienen como objeto respaldar la actividad cultural en la región, un sector golpeado por la crisis económica provocada por el COVID-19. En concreto, el Ejecutivo regional dirige sus ayudas a empresas de artes escénicas y salas alternativas así como teatros con menos de 250 localidades.

Esta línea económica se pone en marcha también para consolidar las acciones coreográficas de las empresas que cuenten con compañías de danza y para salas de música en vivo y tablaos flamencos, todos ellos afectados por la pandemia.

Del total del presupuesto autorizado, 1,5 millones de euros va dirigido a compañías del ámbito teatral; 500.000 euros para la coreografía; 700.000 para que salas alternativas y de teatro puedan asegurar su programación y mantenimiento; y 500.000 a la programación y continuidad de la música en vivo y tablaos.